



#### **Comunicado n°4**

Considerando el Proyecto educativo Institucional (PEI) que sustenta y da forma a la labor que lleva a cabo nuestro establecimiento, paso a informar los siguientes aspectos que al socializarlos a la comunidad educativa permiten tener claridad frente a las acciones que competen a cada participante de esta comunidad.

##### **I De la presentación personal de nuestros estudiantes:**

- 1.- Al elegir este establecimiento, lo cual es una opción libre de cada apoderado, se entiende que el grupo familiar participará en el conjunto de propuestas que genera el establecimiento, una de ellas es la presentación personal de los estudiantes.
- 2.- En relación a lo anterior, vemos como en muchos de nuestros estudiantes no existe la preocupación necesaria de ver salir (desde el hogar) a sus hijos con aquellos aspectos contemplados en el perfil del estudiante; en lo específico vestuario, uso excesivo de maquillaje, peinados y cortes de pelo, jóvenes sin rasurar, entre otros aspectos.
- 3.- Por otro lado, a la fecha estudiantes no logran mejorar horario de ingreso, el cual también debe ser controlado desde el hogar; de hecho, existen casos que sistemáticamente llegan con tiempos de atrasos significativos que provocan la ausencia del día escolar trabajado. Por lo anterior, en el caso que estudiante llegue después de las 9:00 sin justificativo será sancionado de acuerdo a manual de convivencia.

##### **II De retiros:**

- 1.- Se reitera el hecho que durante la jornada escolar los retiros de estudiantes sólo serán tramitados ante la concurrencia de un adulto (apoderado). En el caso que este último no pueda asistir deberá llamar al establecimiento con el fin de otorgar nombre y número de identidad de persona mayor de edad que pueda sustituir a apoderado.
- 2.- **NO EXISTEN RETIROS VÍA TELEFÓNICA NI ATRAVÉS DE COMUNICACIÓN.**
- 3.- No se realizan retiros durante horas de recreos.

##### **III De graduaciones y titulación:**

- 1.- Siendo consecuentes con la misión de nuestro establecimiento enfocamos nuestro quehacer a la culminación de estudios. Para ello es que solicitamos controlar desde el hogar la concurrencia y puntualidad de sus hijos-as a las prácticas que les son asignadas.
- 2.- Por otra parte, comunico a Usted que la ceremonia de graduación de 4° medio se llevará a cabo hasta el año 2018. Por lo anterior, se efectuará ceremonia de Titulación, la cual cumple con el objetivo tanto del establecimiento como también la de nuestros futuros profesionales. Demás es decir que esta ceremonia es de mayor relevancia, por lo que exige un arduo trabajo por parte del colegio.

**Comunico, además, que se encuentra abierto proceso de admisión 2018, el cual se llevará a cabo en oficina de administración, siendo el horario de atención el siguiente: lunes a viernes de 8:30 a 14:00 y de 15:00 a 17:30 horas (no deje este trámite para último momento)**

Recuerde que debe respetar horarios asignados por cada estamento para su atención, para lo anterior no olvide consultar en [www.colegiofernandodearagon.cl](http://www.colegiofernandodearagon.cl)

Saluda atte.

Cristián Valenzuela Serrano  
Director